SEJO DE LA
NCATURA

1: 002-004-000043066

20190901023P01857

PROTOCOLIZACIÓN 20190901023P01857

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

AMIENTO: 23 DE ABRIL DEL 2019, (10:13)

A VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

AS DEL DOCUMENTO: 10

RMINADA

N SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACI

XXIII

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

POR GUAYAQUIL INDEPENDIENTE

ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

Factura: 002-004-000043066

20190901023P01857

PROTOCOLIZACIÓN 20190901023P01857

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE ABRIL DEL 2019, (10:13)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ALARCON SAENZ HECTOR FERNANDO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701386169

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2019	09	01	23	P 01857

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

ESCRITURA PÚBLICA DE PROTOCOLIZACIÓN DEL SIGUIENTE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA GUANA INVESTMENTS LIMITED CONFERIDO POR EL REGISTRO DE COMPAÑÍAS DE LAS BAHAMAS EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2018, DOCUMENTO QUE ESTÁ DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR LA SEÑORITA ABOGADA VIVIANA THALIA ARMIJO VILLAMAR, PROTOCOLIZACIÓN REALIZADA A SOLICITUD DEL AB. FERNANDO ALARCÓN SÁENZ, MATRÍCULA 1121 COLEGIO DE ABOGADOS DEL PICHINCHA.---
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Tercera a mi cargo, los documentos adjuntos.-

SEÑORA NOTARIA:

DR. FERNANDO ALARCON SAENZ a usted atentamente solicito:

Que de conformidad con el artículo 18 numeral segundo de la Ley Notarial, se sirva protocolizar el Certificado de Existencia de la compañía GUANA INVESTMENTS LIMITED conferido por el Registro de Compañías de las BAHAMAS el 19 de diciembre del 2018, documento que está debidamente Apostillado y traducido al idioma castellano por la Sta. Ab. Viviana Thalia Armijo Villamar, de quien deberá hacerse el reconocimiento de sus firmas y rúbricas.

Cumplido que sea le ruego conferirme **dos copias** certificadas.

Muy atentamente,

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
Mat. 1121 Col. Quito

Ab. María Tatiana García
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
XXIII
CANTÓN QUITO

Factura: 002-004-000042163

20190901023D02540

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901023D02540

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANLLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA de la NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 04648-DP09-2019-JS, comparece(n) VIVIANA THALIA ARMIJO VILLAMAR portador(a) de CÉDULA 0926723586 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 10 DE ABRIL DEL 2019, (15:03).

VIVIANA THALIA ARMIJO VILLAMAR
CÉDULA: 0926723586

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 04648-DP09-2019-JS

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Ab. María Tatiana García Plata XXIII NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA

Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document

has been signed by DEIRDRE CLARKE- MAYCOCK

acting in the capacity of ACTING REGISTRAR GENERAL

COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal REGISTRAR GENERAL'S DEPARTMENT

NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU 6. 18TH MARCH, 2019

by LUCRETIA DEAN-ROLLE, SENIOR ASSISTANT SECRETARY

MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

843/2019

10: Signature

SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

IBC 08

COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
THE INTERNATIONAL BUSINESS COMPANIES ACT 2000
(No. 45 of 2000)

CERTIFICATE OF GOOD STANDING

(Section190)

No. **1044 B** **GUANA INVESTMENTS LIMITED**

I, **DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK**, Acting Registrar General of the Commonwealth of The Bahamas, DO HEREBY CERTIFY:

1. The above Company was duly incorporated under the provisions of the International Business Companies Act 2000, (No. 45 of 2000) on the **13th** day of **June 1990** as Company No. **1044** on the Register of International Business Companies.
2. The name of the Company is still on the Register of International Business Companies and the Company has paid all fees, licence fees and penalties due and payable under the provisions of Sections 176 and 177 of the said Act.
3. The Company has not submitted to me Articles of Merger or Consolidation that have not yet been effective.
4. The Company has not submitted to me Articles of Arrangement that has not yet become effective.
5. The Company is not in the process of being wound up and dissolved.
6. No proceedings have been instituted to strike the name of the Company off the said Register.
7. In so far as is evidenced by the documents filed with this Office, the Company is in good legal standing.

Given under my hand and seal at Nassau in the Commonwealth of The Bahamas this **19th day of December, 2018**

Acting Registrar General

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de Octubre 1961)

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN QUITO

1. País: Mancomunidad de las Bahamas

Este documento público

2. Ha sido firmado por DEIDRE A. CLARKE – MAYCOCK
3. En su calidad de REGISTRADORA GENERAL
   MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS
4. Porta el sello/timbre del DEPARTAMENTO DE REGISTROS GENERALES
   NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LAS BAHAMAS

CERTIFICADO

5. En Nassau
6. 18 de Marzo, 2019.
7. Por LUCRETIA DEAN-ROLLE, PRIMERA ASISTENTE SECRETARIA
   MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. No. 843/2019
9. (SELLO)
10. Firma

(Firma: LUCRETIA DEAN-ROLLE)

PRIMERA ASISTENTE SECRETARIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DIVISIÓN CONSULAR, NO ACEPTA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.

Viviana Armijo Villamar
C.I. No. 0926723586
Traductora

Por la presente certifico que según mis conocimientos y experiencia, es una traducción exacta y verdadera del documento presentado en Inglés y que soy competente en ambos idiomas, Inglés y Español; por lo cual estampo mi firma en el presente documento.-

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

LAS EMPRESAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES LEY 2000

(Sello) (No. 45 de 2000)

IBC 08

CERTIFICADO DE BUEN COMPORTAMIENTO

No. 1044 B **GUANA INVESTSMENTS LIMITED**

I. **DEIRDRE A. CLARKE-MAYCOCK**, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de las Bahamas, Por la presente certifico que:

1. La Mencionada compañía fue debidamente incorporada bajo las disposiciones de la Ley 2000 de Empresas de Negocios Internacionales (No. 45 de 2000) el día **13** de **Junio 1990** como Compañía No. **1044** en el Registro de Empresas de Negocios Internacionales.
2. El nombre de la compañía continúa en el Registro de Empresas de Negocios Internacionales y la Compañía ha pagado todas las tarifas, derechos de licencia y penalidades previstas y pagaderas bajo las disposiciones de las Secciones 176 y 177 de la mencionada Ley.
3. La Compañía no me ha presentado Artículos de Fusión o Consolidación que aún no han sido eficaces.
4. La Compañía no me ha presentado Artículos de Acuerdos que aún no son efectivos.
5. La Compañía no está en proceso de ser liquidada o disuelta.
6. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la compañía de dicho registro.
7. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí, la Compañía está en buen comportamiento.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en,
La Mancomunidad de las Bahamas **hoy 19 de diciembre, 2018.**
(firma)

(Sello) *DEPARTAMENTO DE REGISTROS
GENERALES, NASSAU, BAHAMAS.

Registradora.

Viviana Armijo Villamar
C.I. No. 0926723586
Traductora

Por la presente certifico que según mis conocimientos y experiencia, es una traducción exacta y verdadera del documento presentado en Inglés y que soy competente en ambos idiomas, Inglés y Español; por lo cual estampo mi firma en el presente documento.-

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA CANTÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 092672358-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ARMIJO VILLAMAR
VIVIANA THALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 17 07 834 08 214

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E13333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMIJO BOSQUEZ ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAMAR LEON TANYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-08

Viviana Armijo Villamar

Ab. María [illegible] García Plaza
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
XXIII

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
XXIII
CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Viviana Armijo Villamar

Número único de identificación: 0926723586

Nombres del ciudadano: ARMIJO VILLAMAR VIVIANA THALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARMIJO BOSQUEZ ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAMAR LEON TANYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019
Emisor: KAREN LIZBETH BAQUERIZO POGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 199-214-86260

199-214-86260

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial a petición del **AB. FERNANDO ALARCÓN SÁENZ, MATRÍCULA 1121 COLEGIO DE ABOGADOS DEL PICHINCHA**, en **DIEZ** fojas útiles, incluyendo el titulo, la petición y la presente, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría Vigésima Tercera a mi cargo, el siguiente documento: **CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA GUANA INVESTMENTS LIMITED CONFERIDO POR EL REGISTRO DE COMPAÑÍAS DE LAS BAHAMAS EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2018, DOCUMENTO QUE ESTÁ DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR LA SEÑORITA ABOGADA VIVIANA THALIA ARMIJO VILLAMAR, PROTOCOLIZACIÓN REALIZADA A SOLICITUD DEL AB. FERNANDO ALARCÓN SÁENZ, MATRÍCULA 1121 COLEGIO DE ABOGADOS DEL PICHINCHA.-**

Guayaquil, hoy 23 de Abril del 2.019.-

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO** testimonio de la **PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS No. P01857**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el veintitrés de Abril del dos mil diecinueve.- **LA NOTARIA.**

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL